

LA MONARQUÍA

DIARIO POLITICO

PRECIOS DE SUSCRICION

AÑO III

En Ferrol, un mes, una peseta.— Provincias, trimestre, cuatro pesetas.— Ultramar y extranjero, trimestre, nueve pesetas.
La correspondencia se dirigirá al Director del periódico.
No se devuelven originales.

REDACCION Y ADMINISTRACION: SINFORTIANO LOPEZ, 158 PRAL.

FERROL: M e coles 11 de Julio de 1888

ANUNCIOS

La línea de una columna en la cuarta plana, cinco céntimos de peseta.— La de dos columnas doce céntimos.— En la tercera plana pagarán el doble.— A los suscritores se les hace una rebaja de un veinticinco por cien.— Comunicados á precios convencionales.

NUM 476

LA INDUSTRIA NAVAL

Son importantes por todos extremos las proposiciones de ley que presentó al Senado en una de sus últimas sesiones el vicealmirante señor Antequera con el fin de promover el incremento de las industrias y manufacturas de hierro y acero que están desarrollándose en la Península e islas adyacentes.

Nuestra flota mercante de vapor, de hierro, acero y construcción mixta, sin contar los vapores de madera, alcanza en el corriente año la cifra de 380 vapores con cerca de 380.000 toneladas de arqueo, según la lista oficial publicada en 1.º de Enero de 1887 y adición del año actual, cuyos buques en casi su totalidad se adquirieron en el extranjero. Representa dicha flota un valor aproximado de 240 millones de pesetas, cuya inversión en España sería altamente beneficiosa á la prosperidad de las industrias nacionales.

Y como las primas que la ley establece para estimular nuestra construcción naval, nosolo la considera deficientes el señor Antequera, sino que, por la forma de su aplicación, las cree en la generalidad de los casos ilusorias, propone que, conservando la prima de 40 pesetas por tonelada para las construcciones navales de madera que se hagan en España, eleve á 80 pesetas por tonelada de arqueo la que se abone á los constructores de buques nacionales de hierro, acero ó construcción mixta que lleguen ó excedan de 50 toneladas.

Con el fin de alentar á la naciente industria naval en hierro y acero y contribuir á darle condiciones de vida de manera que pueda luchar con éxito con la extranjera, propone también el señor Antequera que tan luego como aquella industria se encuentre establecida y en disposición de proveer al comercio de toda clase de buques en más de astillero nacional, se elevará el derecho de introducción de las embarcaciones de casco de hierro ó acero y las de construcción mixta de cualquier cubida, que figura en la partida 230 del arancel, á la cantidad de 25 pesetas por cada tonelada de arqueo (2 metros 83 centímetros cúbicos) de las que en totalidad midan las referidas embarcaciones.

Encontramos muy plausible el propósito del señor Antequera, y deseamos que se traduzca esa ley para que se desarrolle esa nueva industria y no sigamos siendo en ese ramo, como en otros, tributarios de la producción extranjera.

EL CRIMEN

DE LA CALLE DE FUENCARRAL

Higinia Balaguer, aunque un tanto abatida, se muestra bastante serena: sigue incomunicada.

El domingo como los últimos días, sólo ha tomado una parte del rancho que se le sirve.

En la cárcel se encuentran detenidas desde el sábado dos mujeres que, deben ser las vecinas de la casa de frente á la Cárcel-Modelo con quienes vivió en compañía algún tiempo la procesada Higinia.

Una y otra acostumbraban visitar á algunos de los presos en los días de comunicación. Su aspecto es vulgar, y visten el traje común de las mujeres del pueblo de Madrid.

El hijo de D.ª Luciana, se muestra afectadísimo, negándose terminantemente á tomar alimento alguno.

En una carta anónima preguntaron á *La Epoca* si cuando entraron en la casa que habitaba la víctima las primeras personas que acudieron al sitio del crimen quedó alguien custodiando la puerta de la calle. No lo sabemos.—dice el colega—apesar de que lo hemos preguntado á varias personas.

LOS PRESOS

Evaristo Medero.—Es natural de Madrid. En el año 1859 fué nombrado oficial de contabilidad de Hacienda pública, con el sueldo de 1.000 pesetas, desempeñando dicho destino hasta el 30 de Setiembre de 1861, en que fué declarado cesante.

En 23 de Mayo de 1862 fué nombrado aspirante de la contaduría de Hacienda, cesando en el mes de Mayo de 1869.

Desde esta época fué conocido Medero en

cuantos sitios frecuentaban los jóvenes alegres, dando lugar su vida, un tanto desarreglada, á que por ciertas causas, y deseando abandonar la Península, ingresase como voluntario y con el empleo de sargento primero en el Ejército de Cuba en el mes de Octubre de 1869.

Según parece, sirvió en el Ejército de Ultramar dos años y medio, teniendo que abandonar las filas por haber sido reclamado, no faltando, al propio tiempo, quién asegura que en el mes de Abril de 1872 fué declarado inútil para servir en aquel Ejército, permaneciendo en la isla hasta que regresó á la Península por exhorto de un juez de la Corte.

En Febrero de 1886 fué nombrado por el Ayuntamiento auxiliar de la clase de segundos de la administración de consumos: el 29 de Noviembre del mismo año fué declarado cesante.

Por este tiempo parece que casi siempre acompañaba á José Varela en sus bromas. No hace todavía tres meses que en un café inmediato á la calle de la Montera tuvieron una cuestión Evaristo y José Varela con un picador de toros, resultando en la contienda ambos amigos apaleados por el torero.

Medero es asiduo concurrente á la calle de Sevilla.

Ha sido empleado en el Casino popular democrático, establecido en la calle de Alcalá, 6 y 8, y ya antes de irse á Cuba había dado lugar á que la policía le persiguiera.

Cuenta que tuvo *negocios* con aquel Ángel Ursúa que sufrió años atrás la pena de garrote en Madrid como coautor del asesinato de la señora viuda de Pierrat, y se añade que por una reyerta que ambos tuvieron por una cuestión de intereses fué Ursúa descubierto y conducido á España.

El sábado se tomó declaración á una hermana de dicho sujeto, que vive en la calle del Lobo, número 9, y á una señora llamada D.ª C. C., que con ella habita, y que se refiere de público ha reconocido como suyo el mitón encontrado á Medero, diciendo que lo que se creía era una mancha de sangre no es más que efecto del roce del abanico.

¿Como tenía Medero en su poder el mitón? La explicación de la Sra. C. tiene cierto aire de novelesca galantería. Habiendo perdido el otro compañero, dicha señora lo iba á arrojar como cosa inútil, y entonces Medero lo recogió, y lo guardó sin duda á manera de reliquia.

¡Que digan luego que la truhanería no es galante con las damas!

Enrique Lasso.—No se saben de él más nuevos pormenores sino que parece estaba relacionado con las compañeras de la Balaguer que vivían en la casa de frente á la Cárcel-Modelo. Una joven rubia y bien parecida dejó en la cárcel una cestita de mimbres con la comida y cigarrillos para aquel *Avelino Gallego*.—Ocupa la celda número 379, por la que pasea horas enteras. Había salido de la cárcel el 20 de Junio último extinguida su condena, que empezó á cumplir el 31 de Agosto de 1887, por causa de un robo cometido en la calle del Rubio.

Se dice que ha sido hace años empleado de Hacienda en Cuba.

En los registros del Gobierno civil figura como *espadista*.

LAS DETENIDAS

Las dos detenidas á quienes se tomó declaración en la cárcel de mujeres, son hermanas y se llaman Dolores Avila, de unos treinta años, y María de 24. En la habitación que ambas ocupaban en la casa del señor Zaldo, próxima á la cárcel, tenía la Higinia Balaguer su cama y su baúl, que ha sido recogido por el Juzgado. Eran antiguas amigas de la criada de la Sra. de Varela, y son conocidas en el barrio de la cárcel por su vida alegre y silenciosa: hay quién afirma que si no son tomadoras tienen tratos con otras que lo son.

Parece que ellas, Varela y alguno de los presos han tenido ocasión de verse más de una vez en la cantina de la Higinia.

Una y otra siguen incomunicadas. Con la Dolores tuvo una breve entrevista el director de la cárcel de hombres, Sr. Millán Astray, acompañado de dos carceleros.

Dícese que han sido detenidos un matrimonio, habitante en el barrio de Vallehermoso, y una mujer llamada Isabel Castaño, de oficio lavandera, domiciliada en la Cuesta de Areneros, núm. 2, buhardilla, y casa-

da con un individuo apodado el *Criminal*, cuyo nombre es Victoriano de Labastida.

EL DESCUBRIMIENTO DEL DELITO

Sabido es, y no hemos de repetir como se descubrió el crimen de la calle de Fuencarral.

El misterio que revestía el delito más nació de las figuras que aparecían en él desde los primeros momentos, que del cuadro que se ofreció á la vista del juzgado instructor cuando se construyó en casa de la señora viuda de Varela.

El hecho de estar cerrada por dentro con llave y cerrojo la puerta de una habitación, en la cual se encontraban solamente una persona viva y un cadáver, y la circunstancia de que el perro, temible siempre, no se moviera, y que Higinia Balaguer afirmara que no se tuviese cuidado que el animal acometiera, despertarían, sin ninguna especie de duda, la primera sospecha y darían tal vez la piedra angular de la indagación; porque ya hoy nadie vacila en suponer que la criada de la viuda de Varela debía tener conocimiento de la muerte de su señora.

Unidos á esos datos el de encontrar á la Balaguer en la cocina, pieza situada á gran distancia de la habitación en que yacía el cuerpo de la viuda de Varela, y el de que la Balaguer pareciera atontada cuando poco antes se había oído voces de socorro, que partían de aquella habitación, harían creer en una participación probable y ofrecían á la investigación datos en que se podía confiar.

Tal fué la suposición general desde el primer instante; suposición que hubo de llegar hasta creer que se había tratado de borrar la huella del crimen, al saberse que el cuerpo de la víctima aparecía entre un montón de ceniza producida por la quemadura de sus vestidos, y que si bien presentaba diferentes heridas de arma blanca, no se notaban por ninguna parte manchas de sangre.

SOSPECHAS

Dadas las gentes á conjeturar, se consideraba inconscio que un plan de ejecución como el que suponían todos los datos recogidos en el lugar del crimen, implicaba la complicidad de otras personas que la Balaguer.

Quizás en la idea de que la sirvienta de la víctima dijera en su primera declaración que á las diez de la noche del domingo se la había mandado acostar despues de entrar en la habitación en que estaba su señora un caballero llamado D. M., á quien no había sentido salir, se supuso un drama de amor que la edad y circunstancias de la víctima rechazaban.

Partiendo de los antecedentes nada favorables de don José Vazquez Varela, hijo de la viuda, tomó cuerpo la presunción de un parricidio; y á tal extremo llevaron las gentes su fantasía que daban por ciertas las relaciones ilícitas de Vazquez con la Balaguer y no deteniéndose ni aun en las más graves consideraciones, se admitía como perfectamente verosímil una participación que, sobre la gravedad que en sí entrañase, habría de alcanzar á personas seguramente estrañas de todo punto al delito.

Consideramos que es demasiado pronto para que acerca de esta sospecha puedan hacerse afirmaciones de ningún género; si bien parece cierto que los indicios en que hubiera de haberse fundado no han sido robustecidos por la indagación sumarial.

Claro es que se conceptuaba como móvil del delito en este caso, no una venganza ni un resentimiento, sino el afán de adelantar derechos hereditarios.

Repetimos que por la misma enormidad que implica la versión, y porque no parece estar confirmada de ningún modo, debe mirarse con estrema circunspección.

Más visos de posibilidad podría tener otra que también hemos oído. Decíase que Vazquez pudo haber sido causa inconsciente del suceso, teniendo en cuenta que entre las gentes que le rodeaban en la prisión y fuera de ella, pudo haber quien con aptitudes adecuadas para llegar en la senda del mal hasta sus últimas fronteras, tuviera noticia de las riquezas de aquella señora, del lugar en que se encontraran y hasta del género de vida que hacía; y que reuniendo asutadamente todos estos elementos, se propusiera dar y dió el golpe.

Se consideraba que venía á completar esta sospecha el hecho de que la Balaguer, tie-

ne buenas y frecuentes relaciones con gentes que visitan á menudo la Cárcel Modelo.

Y hasta se quería suponer que concertó ella el delito durante el tiempo en que estuvo sirviendo como cocinera en casa del director de la prisión señor Millán, ó mientras tuvo establecida una cantina frente á la cárcel.

Lo que de todas suertes parece resultar, es que fué el robo el único móvil del delito.

LA INVESTIGACION

Se ha dicho como cosa cierta que Higinia Balaguer, dado los primeros momentos se ha encerrado en el más absoluto silencio, negando con gran impasibilidad y sangre fría cuantos cargos se le han dirigido para hacerla ver que era imposible lógica y racionalmente pensando, hallar motivo que la esculpase.

Podrá haber declarado que echó el cerrojo ese supuesto, D. M. que, según ella, entró á las diez y media de la noche del domingo, y que la atontó y privó de sentido el humo que se produjo casualmente en la habitación de su señora en el momento de ir esta á acostarse; quizá haya dicho que si la llave de la puerta de la calle se encontró, como es efectivamente cierto que se ha encontrado, entre las ropas de la víctima, fué porque tuviese otra aquel don M., con la cual abrió para salir..., estas y otras esplicaciones semejantes habrá podido dar la Balaguer al ser interrogada por el juzgado.

No lo sabemos, porque como nuestros lectores comprenderán, no hemos intentado siquiera descubrir el secreto de las diligencias sumariales.

Afirma un periódico y convenimos con su aseveración, en que la Higinia Balaguer de una naturaleza enérgica, dura, sin pulimento de educación, pero dotada de una inteligencia clara y de esa sagacidad que se va labrando con el trato frecuente de gentes que menosprecian la vida ordenada y que andan siempre buscando la vuelta al Código penal y la cárcel.

De tal modo ha mantenido enérgicamente su negativa, que cuando se la llevó ante el cadáver de su señora, ni aun impulsada por la impresión que sin duda debió producirle el aspecto que la víctima ofrecía, dejó escapar de sus labios frase alguna que la comprometiera, y cuando se le interrogó acerca de como conocía á su señorita teniendo la cara convertida en un pedazo informe de carbón, contestó: «Es que al traerme á ver un muerto, supongo que será mi señorita.»

A juzgar por lo que la prensa ha dicho en estos días, respecto á las conversaciones que ha mantenido la Balaguer con el señor Millán, llamado por aquella, parece probable que solo á él confesara antes que á nadie su participación en el delito.

Y reconstituyendo las versiones que sobre este particular han circulado y compaginando su valor con lo que adelantamos en nuestro número de ayer, conjeturamos que ha debido ocurrir lo siguiente: que la Higinia manifestó deseos vehementísimos de hablar con «su señorito» (como ella le llama) el señor Millán; que hecho saber este deseo al juez instructor, considerándose conveniente para el esclarecimiento ceder á él, así se hizo: que en efecto, Higinia Balaguer confesó al señor Millán ser única autora del delito, y que más tarde reprodujo esta confesión ante el juzgado.

Los que tienen en cuenta al apreciarla el carácter y condiciones de la Higinia suponen dos cosas: una, que Higinia Balaguer ha confesado porque su espíritu ha decaído, que dado su carácter sería indudable á la más enérgica persuasión; y otra, que acaso su demasiada astucia la haya llevado á confesar, pensando que así ocultaba y libra á los cómplices y encubridores del delito, si los hubiera.

De esperar es que esto no suceda, porque las personas detenidas habrán de tener alguna relación, más ó menos directa, con la Balaguer, que los tribunales se encargarán de aclarar.

Parece que en casa de una de las incomunicadas se hospedó la Higinia antes de entrar á servir á la señora viuda de Varela; que la otra es hermana suya; que el Avelino Gallego es querido de la primera y que existen algunas indicaciones de que Higinia fuera á su casa cuando salió ésta por la tarde, despues de dejar muerta á su señora,

LA MARIA Y LA BALAGUER

De público ha oído referir *La Correspondencia* que una mujer llamada María, habitante en una casa inmediata á la Cárcel-Modelo, y muy amiga de la Higinia Balaguer, tiene decidida inclinación á que la *echen* las cartas, en cuyos vaticinios siempre creyó ciegamente.

La mujer encargada de estos *entretamientos* vivía en una calle inmediata á la de la Palma, cuya mujer marchó á Sevilla hace tres meses en busca de mejor fortuna. Llamábase Pepa.

Dicha María habitaba, siempre que no tenía ocupación, en compañía de la procesada Higinia Balaguer.

Esta, relativamente más ilustrada que su amiga María, reía de los augurios de la Pepa.

Dícese que ésta, en una de las diferentes ocasiones en que María fué en su busca, la dijo que, según *en las cartas salía*, había de padecer una enfermedad que habría de ponerla á las puertas de la muerte. María se preocupó tanto de tan triste vaticinio, que compró dos velas y las puso encendidas delante de una estampa de San Antonio, á fin de que la librase de la grave dolencia.

Asegurábase que entre María y la Higinia Balaguer había una intimidad verdaderamente entrañable, pues cuando la Balaguer estaba sin ocupación no se separaban una de otra ni un momento. Se contaban sus amores, sus planes, sus disgustos, los secretos íntimos; eran, en una palabra, confidentes recíprocas.

Higinia Balaguer, sobre la que recaen hoy vehementes sospechas, era, según se nos ha asegurado, de carácter irascible, pero al propio tiempo de un corazón excesivamente bondadoso. Desigual de carácter, tan pronto maldecía como se arrepentía de tales demostraciones.

«Por buenas me llevan á mí atada á una noria; por malas, no ha nacido quien me venza.» Esto dicen personas que trataron á la Higinia, la oyeron repetir distintas veces, y esto dícese que está confirmado en la actitud que en los momentos críticos de la declaración ha tomado la procesada.

EL PERRO

Es un precioso animal, *bull-dog* de pura raza, que tiene acreditada su fereza.

Desde el día de la comisión del delito está depositado y asistido por tres veterinarios que le observan minuciosamente y atentamente.

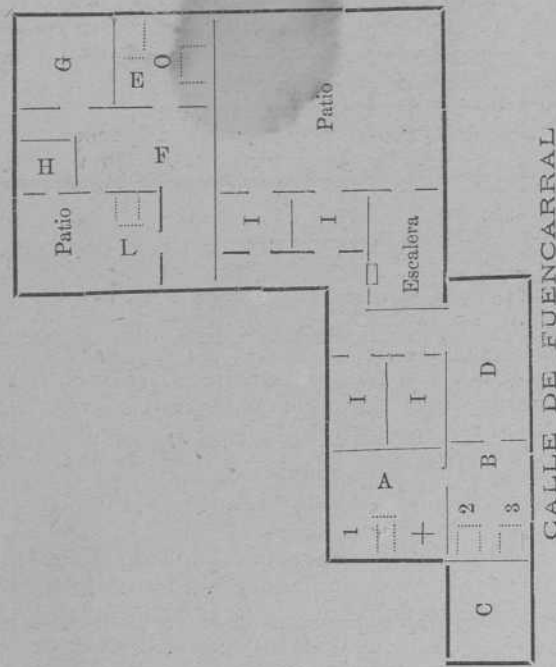
Parece indudable, según el dictamen de aquellos profesores, que el *bull-dog* estaba intoxicado, y que si bien desaparecen paulatinamente los efectos del anestésico, presenta síntomas de congestión cerebral.

Es posible que se le mate si no muere, y que se practique su autopsia para averiguar cual fué la sustancia que produjo la intoxicación.

**

Para que los lectores puedan formar idea del teatro de los sucesos creemos de oportunidad dar á conocer el plano de la habitación donde se cometió el crimen, tomado por uno de los *reporters* de *La Epoca*.

tación donde se cometió el crimen, tomado por uno de los *reporters* de *La Epoca*.



EXPLICACION

- A. Alcoba.
- + Cadáver de D.^a Luciana Barcino.
- 1. Cama.
- B. Gabinete.
- 2. Armario de espejo.
- 3. Chimenea.
- C. Gabinete destinado á comedor.
- D. Sala.
- E. Cocina.
- O. Sitio donde se encontró á la criada junto á la fresquera, bajo la ventana.
- F. Ante-cocina.
- G. Alcoba de la criada.
- H. Despensa.
- I. Habitaciones desamuebladas.
- L. Ventana por la cual se sospecha pudo huir el asesino.

**

ALGUNOS DETALLES MAS

Las dos alhajas de la señora viuda de Valera, ha podido notarse, son una cruz y una pulsera de oro con brillantes, ambas de gran valor.

Se afirma por persona que conocía á la señora viuda de Varela, que esta llevaba escondido en el pecho, por los días en que el crimen se cometió, un fajo de billetes de Banco que no se ha encontrado.

La llave de la puerta de la calle, que según se ha dicho pareció en el mismo lugar en que yacía el cadáver de la viuda de Varela, fué encontrada dos días después de perpetrado el crimen.

Evaristo Medero parece hallarse algun tanto preocupado, y manifiesta tener repugnancia á la comida. Es de carácter bastante desigual y esciesivamente nervioso.

Dice *El Liberal*: «No respondemos de la exactitud de lo que vamos á referir, pero se nos ha asegurado que el Medero, bastante afecto á las canciones llamadas *carceleras*, entonó la siguiente:

«No hay plazo que no se cumpla
Ni pena que no termine;
Lo que no termina nunca
Es mi cariño, que es firme.»

Desde luego puede afirmarse que no fué Higinia Balaguer la única autora de la muerte de doña Luciana Barcino.

te desde lo alto de su soberana moralidad al delincuente que se había servido del amor para hacer tanto daño; y nunca, ni aun en los tiempos en que había roldado por las inmundas cloacas de donde le había sacado Barberine, sufrió tan crueles martirios. Bien vengada estaba esta!

Sin embargo, Barberine no abusaba de la desesperación de su marido; por el contrario, la lamentaba: cosa que no había sido difícil á él penetrar, aunque no sabía qué hacer para consolarle. Quiso dirigirle varias preguntas, aconsejarle, procurar atraerle á su deber y á la razón; pero le faltaba el valor, y presenciaba por consiguiente, impasible al parecer, sus accesos de fría exasperación y sus irresistibles meditaciones, rogando al cielo por él tan pronto la dejaba sola. ¡Vanos ruegos! Pero un día cuando ménos lo esperaba, creyó que su marido estaba ménos triste; y esto era exacto: el miserable había encontrado el medio de ahogar de momento todas sus penas.

La Meledine recibía en su casa numerosas y escojidas visitas; componiéndose su sociedad de jóvenes ricos y ociosos sobre todo: así que Saint Bertrand volvió á encontrar allí sus hábitos de París. La mesa era servida á todas horas y se hacía cuanto se quería. Las comidas duraban por lo regular hasta muy tarde, y cuando las cabezas estaban suficientemente escitadas y los estómagos satisfechos, los convidados siguiendo la costumbre rancia que nos cuidamos muy poco de desear en Francia, pasaban jugando el resto de la noche. Al principio Saint-Bertrand fiel á la promesa que se había hecho de no tocar nunca más una carta, se contentó con mirar á los jugadores. Pero una noche—tal vez con objeto de ridiculizarle—le preguntó la Meledine por qué no jugaba, cuando lo había conocido en Baden tan apasionado por el treinta y cuarenta. No atreviéndose á confesar por su ridícula vergüenza el verdadero motivo de

Medero, Gallego y dos de las tres mujeres detenidas resultan muy comprometidas en el asunto.

Sus manifestaciones son ambíguas y lo único concreto que declaran es que tal día á tal hora estaban en sus casas respectivas.

Enrique Lasso persiste en lo que antes había manifestado.

Higinia Balaguer continúa afirmando que ella únicamente es la autora del delito, y que no ha sido aconsejada por nadie.

UNA ANECDOTA

A poco del asesinato de la infortunada viuda de Varela—refiere *La Epoca*—dijose que el carácter raro y un tanto excéntrico de esta señora hacía que hubiese frecuentes cambios de criadas en su casa.

No diremos que no influyese esa circunstancia en el cambio de sirvientes; pero hay motivos para suponer que la causa principal era otra, las continuadas reyertas que estallaban entre la señora de Varela y su hijo y el duro comportamiento de éste para con su madre, lo cual acababa por sobrecojer á las criadas.

Una de las últimas que tuvo la víctima parece que se presentó cierto día á su ama y le dijo:

—Señorita, me marcho.
—¿Por qué? ¿Le parece á V. poco el salario?
Yo estoy satisfecha con V., le aumentaré á cinco duros mensuales.

—Muchas gracias, señorita; estoy bien pagada con los cuatro duros que Vd. me dá, no porque no sepa ganarlo sino porque hay poco que hacer.
—Pues entonces, ¿qué quejas tiene V.

—Francamente, señorita, le tengo miedo al señorito con sus «escandaleras» si yo recibo un golpe nadie me lo quitará. No lo quiera Dios; pero esta cosa no puede parar en bien.

—Por eso le encargo á V. que se encierre todas las noches, como lo hago yo.

—¿Y si me llama para que les guise algo á él y á sus amigos cuando vienen á las altas horas de la noche?

—No le haga V. caso: dígame que en la despensa tienen todo lo que quieren; que coman cuanto gusten, y que la dejen á V. en paz.

—Todo eso está muy bien; pero yo estoy amedrentada y no quiero aguantar más.

No hubo modo de convencerla y abandonó la casa.

ULTIMAS NOTICIAS

El reconocimiento de las cenizas recogidas en la casa de la señora viuda de Varela, practicado sin duda por el juzgado para averiguarse si se hallaba entre ellas algún resto de la chambra de la sirvienta que esta manifestó haber arrojado al fuego cuando la vió manchada de sangre, y llevado á cabo á la última hora del lunes, parece no ha dado resultado.

Según dice un periódico de la mañana, de admitir los juicios que formulan en lugares donde debe presumirse que se sabe lo que en estos instantes arroja el sumario, habríamos de sospechar que se hallan complicados en el crimen un individuo en quien desde luego recayeron sospechas de la opinión pública, y otro sujeto que acompañaba á aquel y cuyas señas personales se afirma ha dado detalladamente la procesada.

No sabemos la participación que á cada uno de los indicados se le atribuye en la ejecución material del crimen; lo que únicamente se dice es que la Higinia indica directamente como responsables al hijo de la víctima y á otro ó á otros dos de los detenidos.

Pero como este rumor descansa en la supuesta declaración de la procesada, y ésta, á lo que puede juzgarse por las manifestaciones de otros colegas, se ha contradicho, pudiera suceder que la gravísima imputación antes indicada, se rectificase también.

su abstención, respondió que ya el juego no le divertía. A esto, toda la reunión lanzó mil aclamaciones; la Meledine se burló de él, pretendiendo que no jugaba por miedo de causar desagrado á su mujer; sostuvo que se dejaba llevar por la punta de la navia; en una palabra, dijo tantas cosas, que Saint-Bertrand creyó no deber escusarse por más tiempo. Miedo atroz tenía de perder; pero ganó. Creyó luego que la suerte cambiaría y que iba á perder; pero volvió á ganar. Jamás la suerte se había mostrado favorable con tanta constancia, así que al día siguiente tenía ganados unos treinta mil francos, lo que causaba gran contento á la Meledine, puesto según su modo de juzgar, el vicio que mejor podía ayudarla á desesperar á su amante, volvía de nuevo á entronizarse en él.

Desde aquella noche, pareció más soportable la existencia á Saint-Bertrand, pues no solo había encontrado una distracción que en todo tiempo había sido una pasión, sino que ganó bastante, y mientras jugaba, no pensaba en la Meledine, lo que era mucho para él. Por más que ella se complacía en acribillarle con sus sarcasmos en su misma cara, se contentaba con hacer un movimiento de cabeza, dejándola hablar. Más todavía como la veía tras el trasparente y dorado velo de las ganancias, le parecía menos horrible, ménos flaca, ménos verde, y atribuía con la mayor caridad la parte más considerable de las malignidades que le dedicaba á su mala salud. Cada billete de banco que entraba en su bolsa daba á la araña de los pasados días una nueva gracia y cualidad; y si hubiera tenido la suerte de ganar tan solo un centenar de miles de francos, habría concluido de seguro por creer que ninguna mujer podía comparársela. Desgraciadamente, la suerte del vizconde no fué duradera, no obstante haber sido tan buena. Empezó por perder pequeñas sumas;

Sección de Marina

PESCADORES DE SANTANDER

La Voz Montañesa dice que el sábado se nota cierta animación y grupos de pescadores en la rampa y muelle de la Monja.

El motivo de esto parece ser que le ocasionaron algunos pescadores de sardina, que pretendían que otros que se dedicaban á la pesca de este pescado no lo verificaran con *cercos* ó *boliches*.

Con este motivo acudieron á la comandancia de marina, denunciando que aquellos artes no tenían la malla reglamentaria; pero medidas por orden del señor comandante de marina resultó que excedía, con mucho, de la medida de reglamento.

Los artes de cercos están permitidos siempre que se pesque á una milla de tierra y las mallas tengan siete milímetros de luz.

El señor comandante de marina, inspirándose en un sentimiento noble y con el objeto de evitar alguna excisión entre la gente de mar, convocó á los patronos y dueños de los *cercos* para ver si, como otros años había sucedido, se ponían de acuerdo y desistían de pescar con aquellos artes en esta época del verano.

Estos, defiriendo á las indicaciones de la autoridad de marina, se comprometieron á no usarlos hasta mediados de Agosto ó primeros de Septiembre.

También convocó á los patronos de las embarcaciones que pescan con los artes de red volante para manifestarles que no podía prohibir el arte de cerco; pero que había conseguido de los dueños de este arte que no le usarian hasta el 15 de Agosto, con el objeto de que los que no le tuviesen se pudieran proveer de aquel arte, y que debían estar reconocidos á sus compañeros, que no querían perjudicarles.

Con esto se han calmado los ánimos por ahora; pero parece ser que, más que en un espíritu de libertad, que es el que impera en las disposiciones legales sobre la materia, los dueños de las redes volantes se inspiraron en creencias erróneas y costumbres desechadas, y pretenden imponerse por la mayoría del número.

Aconsejamos á los que así piensen que reflexionen, que desechen preocupaciones antiguas y se fijen en que las legislaciones de todos los países están basadas en la libertad de las industrias de pesca, único medio de explotar las riquezas del mar.

A bordo de la fragata de guerra americana *Lancaster*, surta en el puerto de Barcelona, se celebra todas las mañanas desde hace cuatro ó cinco días consejo de guerra para juzgar á algunos individuos de su dotación.

Un cañonazo disparado desde la batería de estridor anuncia que empieza el consejo y al propio tiempo en el tope queda izado el pabellón de ordenanza, que solo se arria á la conclusión de aquel acto.

SINIESTROS MARITIMOS

Dicen de Málaga con fecha 4: «La fuerte niebla que anteayer cubría nuestro puerto había disminuido ayer de intensidad, aunque por instantes no se podían ver las embarcaciones más cercanas de nuestro muelle.

Fuera el tiempo debió ser igual al de los días anteriores, pues varios vapores de carrera fija que se esperaban no llegaron.

En este caso se encuentra el vapor *Sofía*, procedente de la costa de Levante, que viene á cargar para Liverpool.

En cambio entraron el cañonero *Nervión*, procedente de un crucero entre Almería yeste puerto, y los vapores *Mogador* y *Jose Ramon*, ambos procedentes del Estrecho, y cuyos capitanes nos

se empeñó en desquitarse y siguió jugando; tanto le valía como correr al abismo. Para abreviar: en menos de quince días, y despues de haber probado cada noche «diversa fortuna», perdió cuanto había ganado.

Entonces debió contenerse, y llegó á pensar en ello. Más la Meledine, á fuer de buena amiga, le disuadió, diciéndole con desprecio:

—¡Cobarde! aun cuando perdiese V. cuanto tiene, aun cuando se adeudase algo, ¿qué mal habría en ello?

Bien sabía él que lo habría, y no dejó que se lo repitieran, para manifestarlo así; mas ella le cortó la palabra con lo siguiente:

—¿Acaso no cuenta V. con su mujer, que gana más rublos con sus *brazos* en el aire y sus piruetas, que cuantos puede usted perder en mi casa?

Bien lo sabía él también, pero había sufrido ya mucha miseria y seguía teniéndoles miedo. Sin embargo, se dejó convencer y volvió á perder. Poco despues, cuanto poseía en el mundo, cuanto había llevado de París, reunido todo en una cantidad bastante crecida en una carta de crédito abierto en casa de Mr. Tiphaine, pasó á otras manos.—Cuando se quedó sin nada, creyó que la Meledine, imitando la delicadeza de Wanda, saldría en su auxilio; pero no hizo absolutamente nada. Cuanto encontró propio para consolarle, se redujo á este proverbio:

—Lo mal adquirido no aprovecha.

En fin, continuó perdiendo; y viéndose ya sin recurso alguno, he aquí lo que hacía el vizconde: Cada vez que su mujer bailaba, iba antes de empezar la representación á recibir sobre la entrada del día la suma que debía pagar el director del teatro, y la jugaba; de modo que en el momento mismo de presentarse Barberine en la escena, su sueldo del día había sido cobrado, jugado y tal vez perdido.

EL MARIDO DE LA BAILARINA

ESTUDIO POR

ERNESTO FEIDEAU

dosis de amor, de disgustos y deseos; y si en tiempos pasados, al describirla, cualquiera le hubiese hecho vislumbrar que algún día experimentaría aquellas sensaciones desagradables y la desesperación unida á ellas que se reúnen á cada instante para formar un conjunto irresistible, habría infundido Barberine real y verdadera simpatía; despues, sobrecitado por el despecho, había creído amar á Evelina Valmaseda; pero lo que sentía hacía esas dos jóvenes, así como el sentimiento que dedicó á Wanda, y aún á algunas otras, en nada se asemejaba á la diabólica monomanía que se había apoderado de él sin concederle ya paz ni tregua. A menudo solía preguntarse si la aventura no le quitaría el juicio, si es que ya no lo había perdido; si la costumbre adquirida de vivir en una atmósfera envenenada, ejerciendo influencia en su cerebro, trastornándolo horriblemente, por decirlo así, no lo llevaría al extremo de destruir su existencia por medio de una enfermedad desconocida, rara y prodigiosamente martirizadora; y á tan atroz idea, aquel espadachin perdía completamente el valor, y abundantes lágrimas le abraban las mejillas.

La naturaleza, cansada de haber favorecido tanto aquella alma de cieno, castigaba lógicamente

confirmaron cuantos datos adelantamos ayer cerca de los presuntos siniestros que han debido ocurrir en aquel sitio tan concurrido por innumerables buques.

Los dos vapores entrados anteayer á consecuencia del choque de que dimos cuenta en nuestro número anterior, seguían en sus posiciones respectivas; el *Zichy* en la rada por no permitirle su calado de 19 pies entrar en nuestro puerto, y el *Aurora* amarrado en la andanada de vapores, en disposición de principiar sus reparaciones.

Hemos visto las averías de ambos buques, y causa miedo el ver como masas tan imponentes como estos buques de millares de toneladas, se doblan como un ligero papel ante un choque con otro buque.

Las divisiones en cajones ó mamparos de las bodegas de ambos buques ha sido su salvación, pues indudablemente hubieran ido á pique ante tan tremendo choque.

Cuando el *Zichy* haya descargado parte de su carga, podrá entrar en el puerto y componer su avería.

Desgraciadamente no paran aquí las noticias que tenemos que comunicar á nuestros lectores. La niebla ha producido más siniestros.

Poco después de las cinco de la tarde, llegaba á Málaga un propio, portador de dos pliegos, uno para el comandante de Marina y el otro para el señor consul inglés.

Pronto se divulgó la noticia que en Torremolinos había embestido un vapor inglés.

A la primera noticia del suceso, los señores Director de Sanidad y consul inglés, salieron en coche para el lugar de la catástrofe mientras el vapor remolcador *San Andres* se dirigía hacia Torremolinos remolcando 4 lanchas de los señores Vazquez, pues se decía que el vapor embarrancado estaba cargado de trigo y cebada se dirigía de Cavak, puerto del Mar Negro á Londres; y que encontrándose embarrancado por dos brazos de fondo, había que alijar unas 250 toneladas de carga para sacarle á flote.

A las ocho de la noche salía para el mismo sitio el *Williams Haynes* remolcando á su vez tres lanchas del señor Herrera.

Tales son las noticias que pudimos adquirir del naufragio.

En el puerto de Bonanza entraron en el pasado Junio 190 buques mercantes con diferentes banderas y fueron despachados 187.

El señor ministro de Marina no saldrá de Madrid hasta que se haga la adjudicación de los cruceros sacados á concurso.

Hasta fin del mes actual no podrá incorporarse á la corte de San Sebastian.

La lancha cañonera *Condor*, recientemente construida en Barcelona, ha fondeado en Alicante sin novedad.

Noticias locales

Por considerarlas de importancia á nuestros suscritores, trasladamos á continuación para su conocimiento las horas del movimiento de trenes en la estación del ferro-carril de la Coruña desde 1.º de Julio actual:

Tren correo.—Salidas de la Coruña: todos los días á las 5:45 de la tarde.

Llegadas á la Coruña: todos los días á las 11 de la noche.

Tren expres.—Salidas de la Coruña: los lunes, jueves y sábados á las nueve de la mañana.

Llegadas á la Coruña: los mismos días á las 4:35 de la tarde.

Los trenes expresos no llevan más que 1.ª y 2.ª clase, y paran en determinadas estaciones. No paran en el Burgo ni en Cambre.

Trenes mixtos.—Discrecional número 420 á Palencia.

Salidas de la Coruña: domingos, martes, miércoles y viernes á las seis de la mañana.

Llegadas á la Coruña: los mismos días á las 10:41 de la mañana.

Discrecional número 426 á Betanzos.—Salidas de la Coruña: los días 1.º y 16 de cada mes y todos los festivos á las 10:15 de la mañana.

Llegadas á la Coruña: los mismos días á las 7:40 de la noche.

Según *El Siglo Médico*, se acentúan los estados catarrales del estómago y del intestino, aumentan los cólicos por ingestión y por enfriamientos y son frecuentes los casos de anginas catarrales, de fiebres intermitentes y tifoideas, de reumatismos musculares subagudos y de congestiones de los centros nerviosos. La difteria y la coqueluche no han aumentado respecto de la semana anterior.

En la presente semana se verá en el Consejo de Gobierno de la Marina el otro expediente de los cruceros encomendados á la industria particular, y el señor ministro de Marina no saldrá de Madrid hasta que se haga la adjudicación de estos buques.

SUBASTAS

La Junta de Administración y trabajos del Arsenal anuncia á segunda subasta la venta de 338 planchas de hierro calidad Best-Best, con peso aproximado de 99.000 kilogramos bajo el tipo de 19.800 pesetas.

El Alcalde del Ferrol.—Hago saber: que apesar de hallarse prohibida por el artículo 66 de las ordenanzas municipales de esta ciudad la circulación de carruajes y caballerías por los paseos públicos, he observado que se infringe este precepto conduciendo carruajes por los del Túnel, Salón de la Alameda de Suances, Cantón de Quesada y paseo contiguo al mismo.

Para hacer cumplir dicha disposición y evitar las desgracias que pudieran ocurrir de tolerar aquella infracción, he dispuesto recordar á los dueños y conductores de carruajes y caballerías la observancia del referido artículo 66 de las ordenanzas municipales, y castigar á los infractores con la multa de veinticinco pesetas, sin perjuicio de las providencias que, por desobediencia, se adopten con los que reincidan.

Ferrol 10 de Julio de 1888.—Francisco Bellas Uria.

MARINA

ULTIMAS RESOLUCIONES

De nuestro correponsal de Madrid recibimos las siguientes noticias:

Se encuentra en Madrid el famoso constructor de torpederos, Mr. Yarrow, de East-Cowes.

—De un momento á otro se publicarán la subasta para la construcción de un rompeolas en el puerto exterior de Bilbao, cuyas obras están presupuestadas en noventa millones de reales.

—Ha obtenido dos meses de licencia para Asturias y Galicia el oficial segundo del Ministerio de Marina don Angel Lasso de la Vega, jefe del Archivo Central.

—A pesar de cuanto han dicho los periódicos sobre construcción de cruceros en los arsenales del Estado por virtud de las consideraciones espuestas por el señor general Beranger, en su voto particular, es lo cierto que no ha recaído resolución oficial sobre el asunto.

—Se ha concedido, reglamentariamente, la graduación de alférez de fragata, á los pilotos don Vicente Bastarrea, don Domingo Marrero y don Blas Otero.

—Al cabo de mar Manuel Vizoso, se le ha concedido el primer premio de constancia.

—Se halla gravemente enfermo en esta corte, el señor contra-almirante don Fernando Guerra.

—Ha sido nombrado oficial de derrota del crucero *Colón* el teniente de navío don Jacobo MacMahon.

—Se ha concedido licencia por enfermo al teniente coronel de infantería de marina don Rafael Peñaranda y al teniente de navío don Juan Antonio Gener.

—Se halla en Madrid el capitán de navío comandante del crucero *Reina Mercedes*, don Pelayo Hanes.

—Han sido dados de baja en la academia de infantería de marina los individuos Pedro Montero, Gualberto Fernandez y Juan Muña.

—Se ha concedido el pase á situación de supernumerario al teniente de navío don Pedro del Peral.

—Se ha dispuesto que sea dado de baja en el cuerpo de contramaestres, el segundo Ricardo Roca que debe ser dado de alta como alférez de fragata graduado en la escala de reserva.

—A consecuencia de los servicios prestados en un incendio en Cebú, han sido propuestos para la cruz de Beneficencia el capitán de fragata don Adolfo España y el alférez de navío don José Menterola.

Continúa vendiéndose el pescado al mismo precio que regía en el anterior año económico.

Habiendo puesto en conocimiento del Gobernador el Inspector de carruajes que los titulados *El Convencional*, *La Equidad*, *Villa de Mera*, *El Eume* y *el Veloz*, que se dedican á la conducción de viajeros en Ferrol, Jubia, Neda, Puente deume y Betanzos no reúnen las condiciones prevenidas, se acordó conceder un plazo de 30 días á los dueños para que subsanen las faltas observadas.

Con tal motivo se ha oficiado á la Guardia civil para que recoja las licencias á los aludidos individuos é impida la circulación de los citados carruajes, si en el plazo dicho no reúnen condiciones.

Ha sido concedida licencia por un mes al Director de la Casa-Cuna de esta ciudad.

Hemos recibido un ejemplar del *Arsenal de Ferrol*, apuntes históricos y descriptivos recopilados por el conocido periodista y estimado amigo nuestro don Luciano Taxonera.

Damos las más cariñosas gracias al autor por su atención.

El inspector de vigilancia ha capturado á Domingo Seoane de 18 años de edad, vecino de San Pelayo de Aranda, por el delito de robo de un reloj de plata á don Tomás Moyano, cuyo sujeto ha sido puesto á disposición del juez de instrucción.

Han salido hoy para Toledo los jóvenes que aspiran á ingresar en la Academia general militar.

Entre los aspirantes vá un hijo del distinguido brigadier de la Armada señor Santaló.

Ha salido para Santiago y Pontevedra el violinista Huberto Gonzalez.

El sábado próximo dará la troupe de gimnastas que acompañan al andarán *Sevilla*, tomando también este parte en el espectáculo, una función nocturna variada en la que el clown Marius será el protagonista.

El espectáculo tendrá lugar en el teatro *Romea*.

Llegó á esta ciudad, procedente de Madrid, la señorita Asunción R. Lantes.

TRIBUNALES

Entró en la Secretaría de la Audiencia la causa seguida por el Juzgado de esta ciudad, sobre lesiones que sufrió José Martinez.

La sociedad constructora del acorazado *Pelayo* ha prodigado la asistencia facultativa más esmerada y los mayores cuidados al marinero es-

pañol Vicente Perera, que sufrió días pasado una grave caída en dicho buque.

Es probable que el Centro Técnico de la Armada se consagre con preferente atención al estudio del alumbrado de los arsenales, para proponer las reformas más convenientes.

Ha sido aprobada la dotación del torpedero *Ejército*, que será de 16 hombres. El mando de este buque corresponderá á la clase de tenientes de navío de segunda clase.

El 1.º de Agosto se verificará en Tolón la entrega del *Pelayo* á la marina de guerra española.

Hoy terminarán los exámenes que se venían celebrando para el ingreso en la Academia de Administración de la Armada habiendo sido aprobados los doce opositores que quedaban y que llevan un número igual al de plazas que deben cubrirse, Sirena, Gago, Martinez, Dapena, Gonzalez, Suarez, Pueyo, Bañuelos, Rajal, Capdevila, Sagastume, y Vazquez.

Para no privar á nuestros abonados de las noticias relacionadas con el crimen de la calle de Fuencarral que vá adquiriendo mayor interés cada día, retiramos parte del original que teníamos en las cajas.

ALGO ÚTIL

De la revista *La higiene para todos*, tomamos lo siguiente:

El estado higrométrico por extremo pronunciado que domina desde hace algunos días, impone á todos el deber de tomar algunas precauciones.

Los individuos reumáticos, sobre todo, son los que más vienen obligados á precaverse, supuesta la perniciosa influencia que sobre su padecimiento ejerce esta humedad sostenida de la atmósfera.

A este efecto, evitarán salir de casa en los días de llovizna ó de niebla muy intensa, y pondrán, sumo cuidado en huir del relente de la noche, cuyos efectos sobre el organismo son nocivos para todo el mundo.

Además de esto y aun cuando la temperatura sea bochornosa hasta provocar el sudor, deben emplearse los sobretodos y abrigos de entretiempo, á fin de oponer barreras á la humedad del aire ambiente.

Deben vigilarse, al propio tiempo, todos los trastornos gastro-intestinales, que suelen predominar en esta época del año, siendo causa no pocas veces de diarreas y de gastritis de más ó menos gravedad.

A este fin, se usará moderadamente del agua á la que se adicionarán unas gotas de ron ó cognac si el cuerpo está fatigado: se hará un uso muy parco de los helados, y en general de las bebidas muy frías, y se hará abstinencia absoluta de esas frutas primerizas que aparecen por este tiempo en nuestros mercados y que por no estar generalmente bien sazonadas, suelen determinar indigestiones y trastornos de vientre.

Como el trabajo corporal excesivo y sobre todo, el exceso en el andar tienen una parte principal en la producción de estos trastornos, se hará lo posible para evitar estas causas de perturbación.

Por lo demás, conviene dormir poco, madrugar y tomar baños ó duchas por la mañana y siempre antes de las principales comidas.

Telegramas.

(De nuestro servicio particular)

Madrid 10, 11.

Entre el Vaticano y el Quirinal parece que se ha atenuado mucho la tirantez de relaciones con la última encíclica del Papa.

El ministro de la Guerra piensa enviar un refuerzo de consideración al Massuah.

Hoy salio para los baños de Alhama el general Beranger.

Madrid 11, 2:50 m.

La "Gaceta", publica los decretos de cesantía del alto personal de la dirección de Seguridad.

Se dice que se han abierto nuevos procesos contra los que han contribuido á descubrir el secreto del sumario relacionado con el crimen de la calle de Fuencarral y por quebrantamiento de condena del hijo de la desgraciada viuda de Varela.

La criada Higinia Balaguer insiste en declarar que el autor del asesinato es el hijo de la víctima.

Madrid 11, 3 m.

En el Consejo de ministros quedaron firmados los decretos estableciendo el impuesto de un 4 por 100 sobre los depósitos necesarios.

Con la supresión de la caja de redenciones y enganches acordada, obtiene 500 mil pesetas de economía.

Ha salido la Corte para San Sebastian. Al andén fueron á despedirla los ministros, cuerpo diplomático, generales, senadores y diputados y lo más escogido de la nobleza prorrum-

piendo en vitores á S. M. la Reina y al Rey.

Bolsin 4 por 100 71'30.

Imp. de Pita.—Sinforiano Lopez, 142

Pérdida

Se ha perdido un monedero conteniendo 45 reales y un manajo de llaves. Al que lo presente en esta Redacción se le regalarán los 45 reales y el monedero, quedándonos exclusivamente con las llaves.

MERCANCÍAS INGLESAS

Emilio Antón, agente para la adquisición de toda clase de Mercancías inglesas, proporciona catálogos ilustrados y listas de precios. San Francisco, 42.

A LOS SORDOS

Una persona que se ha curado la sordera y ruido de oídos que padecía durante 23 años usando un remedio sencillísimo enviará su descripción gratis á quien desee. Dirigirse al señor Nichólsón, 12 Preciados, Madrid.



PARA CARRIL, VIGO, CADIZ Y SEVILLA saldrá de este puerto del 10 al 11 del corriente el vapor español

Manuel Perez

Admite carga y pasajeros.—Consignatario, N. Perez, San Francisco, 1.

GUILLERMO E. MITCHELL

CIRUJANO-DENTISTA

REAL 29 PRINCIPAL, LA CORUÑA

Especialidad en dentaduras postizas y orificaciones.



PARA ALICANTE, VALENCIA Y BARCELONA saldrá de este puerto del 9 al 10 del corriente el vapor español

Juana

Admite carga y pasajeros.—Consignatario, N. Perez, San Francisco, 1.

PAPEL DEL ESTADO

Se compra de todas clases al contado en grandes y pequeñas cantidades.

E. Perez Labarta, Fuente de San Andrés, número 16, bajo, Coruña.

OCIOS DE CAMAROTE

(COLECCION DE CUENTOS CORTOS)

POR DON JOAQUIN DE AREVALO

prólogo del Excmo. Señor

DON L. DE SARALEGUI Y MEDINA

Se halla de venta en la librería de don Federico Obertin.

Anuncio

A voluntad de su dueño se venden las fincas siguientes:

Una casa de tres cuerpos y desván en la calle de la Carcel vieja señalada con el número 7; otra casa de dos cuerpos con una bodega al lado y pedazo de huerta y parra que puede utilizarse para solares, en la calle de Espoz y Mina número 21; del precio y demás condiciones informarán, calle de la Magdalena número 78.

En los nuevos alma-

enes del Sr. Perez, se acaban de recibir carbones de superior calidad, de todas clases, vendiéndose á los reducidos precios siguientes:

Newcastle y Asturias muy superior á 6 reales quintal.

Cok para fundición á 10 idem.

Idem para cocinas y otros usos á 10 id.

Cardiff escogido á 7 id.

Avellana y menudo para fraguas á 5 id.

LA COCINA ESPAÑOLA

Revista decenal de instrucción y recreo consagrada al fomento y desarrollo del *Arte culinario*. Se facilitan números de muestra.

LA ULTIMA MODA

Revista semanal dedicadas á las señoras y señoritas el más económico de cuantos se publica en España.

Se facilitan números de muestra.

ESTUDIO Y ATLAS

SOBRE LAS ISLAS CAROLINAS

Obra importante, de actualidad é interés para Academia, colegios, sociedades y particulares, Precio del Estudio y magnífico Atlas en rústica, 27 pesetas.

Representante de estas publicaciones en Ferrol D. Eduardo Varela, calle de Dolores número 7 piso 2.º

Solar

Se vende uno magnífico en la calle de la Iglesia (Plaza del Carbon). En la imprenta de *El Eco* informarán.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LINEAS DE LAS ANTILLAS

CON SERVICIOS Y EXTENSION A NEW-YORK Y VERACRUZ
COMBINACION A PUERTOS AMERICANOS

ATLANTICO Y PUERTOS N. Y S. DEL PACIFICO

Saldrá del puerto de Cádiz el día 10 del corriente el magnífico vapor

Ciudad Condal

El día 20 saldrá del puerto de Santander el vapor

Ciudad de Santander

Y el 30 saldrá del puerto de Cádiz el vapor

Isla de Cebú

LINEA DE COLON

COMBINACION PARA EL PACIFICO AL N. Y S. DE PANAMA

Y SERVICIO A MEJICO CON TRASBORDO EN HABANA

Un viaje mensual saliendo de Vigo el 30, vía Puerto-Rico, Habana y Santiago de Cuba el vapor

Vizcaya

LINEA DE FILIPINAS

Extensión a Ilo-Ilo y Cebú, y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Conchinchina y Japón

Saldrá del puerto de Barcelona el día 27 el vapor

Isla de Panay

LINEAS DEL RIO DE LA PLATA

Un viaje cada dos meses para Rio-Janeiro, Montevideo y Buencs-Aires, saliendo de Cádiz cada ocho semanas a partir del 6 de Enero.

LINEA DE FERNANDO POO

CON ESCALA EN LA COSTA OCCIDENTAL DE MARRUECOS

Un viaje cada tres meses, saliendo de Cádiz.

SERVICIO DE AFRICA

Costa Norte.—Servicio quincenal.—Salida de Cádiz los días 16 y 30 para Tánger, Algeciras, Ceuta y Málaga y retorno de Málaga el 12 y 25 con las mismas escalas.

Costa Noroeste.—Servicio mensual de Cádiz á Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

Servicio de Tánger.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados.

Aviso importante.—La Compañía previene á lo señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y precios que con este objeto se le entreguen.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para más informes en Ferrol, D. Nicasio Perez. Coruña-E. da Guarda.

En el Pizarral de Lou-

rido, cerca del Ferrol se fabrican á máquina los siguientes objetos:

Aljibes, cubos y depósitos, de todas formas y dimensiones para vinicultores.

Depósitos de agua para usos domésticos.

Baños para salar carnes, y usos domésticos.

Vertederos, selleros y estanterías.

Pesebres de todas clases.

Planchas para cocinas.

Escaleras.

Esferas para relojes de torre.

Dinteles para ventanas.

Lababos de todas clases.

Tablas para mesas de Sociedades y Cafés.

Frisos lisos ó con molduras para decorar portales y habitaciones.

Baldosas de todas dimensiones, para pavimentos.

Orilleros, sencillos ó con molduras para jardines.

Lápidas para Cementerios.

Columnas mingitorias.

Mostradores de tiendas, pescaderías, carnicerías, etc.

Para precios, presupuestos y detalles de cualquier obra sobre croquis dirigirse por correo á Thomás Jones.—FERROL.

LA MONARQUIA

Suscripción en Ferrol, 4 reales al mes.

FLOR DE RAMILLETE DE BODAS, para hermohear la Tez.



Por medio de la aplicación de la Flor de Ramillete de Bodas al rostro, hombros, brazos y manos, se obtiene hermosura fascinante, esplendor incomparable y la encantadora fragancia del lirio y de la rosa. Es un líquido lacteo y higiénico, y no conoce rival en todo el mundo en crear, restaurar y conservar la belleza.

Véndese en las Peluqueras, Perfumerías y Farmacias Inglesas. Fábrica en Londres, 114 & 116 Southampton Row; y en París y Nueva York.

Depósito en Ferrol: Comercio de la Viuda de Cebreiro, Sinfiorano López, 105.

La Moda Elegante

reuniendo lo práctico á lo agradable, publica en sus cuatro números mensuales una variada sección literaria, cuya amenidad no excluye el estar siempre inspirada en la moral más estricta.

La Moda Elegante

periódico esencialmente utilitario y práctico, pone al alcance de sus suscriptoras el corte y confección de prendas, por medio de sus grandes hojas de PATRONES acompañadas de minuciosas explicaciones y croquis aclaratorios, que hace entrar en el dominio general el arte de la modista.

Alcalá, 23.—Madrid

El Administrador de este periódico recibe suscripciones.

LA TORRE Chocolates, Cafés y Tés

DE FRANCISCO LEAL

SEIS MEDALLAS DE PREMIO

72. ORZAN, 72.—LA CORUNA

COMPANIA COLONIAL MADRID

Primera fábrica de chocolates superiores

AC EDITADOS CAFÉS

TÉS, TAPIOCA, BOMBONES

26 recompensas industriales

Depósito general.—Mayor, 18 y 20

Sucursal.—Montera, 8

MADRID

Venta en Ferrol: En los principales establecimientos de Ultramarinos y Confiterías

ALMACEN DE MUSICA E INSTRUMENTOS

DE

D. CANUTO BEREÁ

Real, 38.—Coruña

Pianos de Bernareggi, Gassó y Compañía, últimos modelos, fabricados expresamente para el clima de Galicia y Asturias, que se diferencia de los demás en que están reforzados por barras y compensadores metálicos.

Pianos de Römsch, forma elegantísima, cuerdas cruzadas, clavijero de hierro y gran resonador. Es la fabricación más perfecta que se conoce en Alemania, pues reúne absolutamente todos los adelantos de la industria moderna.

VENTAS A PLAZOS DESDE 200 REALES EN ADELANTE MENSUAL

Se garantizan la legitimidad de las marcas de fábrica y respondemos de cualquier defecto de fábrica que pueda descubrir.

Inmenso surtido de Música, Organos, Aristones, Acordeones, Guitarras y Bandurrias.

Música de la edición Peters, al precio de catálogo.

La New-York

COMPANIA MUTUA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

FUNDADA EN EL AÑO 1845

Sistema puramente mútuo á primas y contratos fijos

Esta importante Compañía es la UNICA en España que no tiene accionistas y la solacuyos Fondos de Garantía, pertenecen íntegros á sus asegurados. Además reparte exclusivamente entre los mismos los beneficios todos los años.

Fondo de Garantía en 1.º Enero 1888. Pts. 430.561.301

Ingresos realizados en el año 1887. " 114.288.569

Beneficios distribuidos á los asegurados en el año 1887. " 12.045.285

Total de pólizas vigentes. " 1.860.183.415

CAPITAL ASEGURADO EN 1887: 553.228.221 DE PESETAS

DESDE SU FUNDACION LLEVA PAGADOS

Por contratos vencidos. Pts. 277.589.860

Beneficios distribuidos y valores de rescate. " 273.050.011

Para informes y prospectos en FERROL, Eduardo Varela.—Calle de Dolores, número 7, piso segundo.

L' UNION

Compañía Francesa de Seguros á prima fija contra el incendio, el rayo, la explosión de gas y aparatos de vapor. fundada en 1828

REASEGURADORA DE LAS COMPAÑIAS

LA CENTRAL Y EL MUNDO

RECONOCIDA EN ESPAÑA POR REAL ORDEN

L' Union. Esta importante Compañía Francesa, garantiza contra los riesgos de incendio, aunque provengan del fuego del Cielo: edificios, mobiliarios, mercancías, fábricas, talleres, etc., etc.

Las condiciones de la póliza son redactadas en vista de EVITAR TODA CLASE DE DIFICULTADES.

L' Union, cuenta más de medio siglo de existencias habiendo dado suficientes pruebas de su incontestable equidad y buena fé en el arreglo de siniestros.

PAGANDO A LAS 24 HORAS DEL SUCESO

Capital social, reservas y primas á cobrar 69 millones de pesetas.

Agente principal en Ferrol, Eduardo Varela, Dolores, 7 2.º

KALSOMINE Y PINTURAS AL FRESCO

de A. M. Johnston.—Nueva-York

Agente en Ferrol, Emilio Anton

Procedimiento el más sencillo, económico y elegante conocido hasta el día para adorno de habitaciones, oficinas, etcétera, además de ser higiénico, pues en su composición entra una parte de materias desinfectantes.

Aplicando este producto conforme á la sencilla instrucción que cada paquete lleva impresa, dá con toda exactitud el color que se elija aun manejado por manos inexpertas. Se prepara en cinco minutos con solo la adición de agua no se desprende de la pared, lienzo ó madera, después de pintado y se conserva muchos años sin cambiar de calidad ni color. No tiene olor alguno y se seca instantáneamente. Ahorra pérdida de tiempo y los gastos innecesarios de otros materiales que antes se usaban para obtener estos resultados.

Es muy apropiado para pintar Cámaras y camarotes de buques porque evita el olor del aceite ó aguarrás.

La KALSOMINE se vende en paquetes de 5 libras y la PINTURA AL FRESCO para adornos en cajitas de media libra.

Depósito en Ferrol, San Francisco, núm. 42, donde hay un completo surtido y se facilitan prospectos-muestrarios.

LOS CHOCOLATES

DE

MATIAS LOPEZ Y LOPEZ

MADRID—ESCORIAL

PREMIADOS CON 26 MEDALLAS

SOLO CONTIENEN

CACAO, AZUCA Y CANELA

Es el desayuno más sano y nutritivo que se conoce. Fíjese bien el público, y no se deje alucinar por otras marcas.

DE VENTA

EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS DE ULTRAMARINOS

Oficinas: Palma Alta, 8.—Depósito: Puerta del Sol 13,



LINEAS COMBINADAS DE VAPORES ASTURIANOS

Viajes con itinerario fijo desde Bilbao á Sevilla y entre Santander y Barcelona

Salidas de Bilbao, con destino á Gijón y demás puertos hasta Sevilla, los jueves de cada semana.

Salidas de Sevilla, en viaje de regreso, los viernes de cada semana.

Salidas de Santander con destino á Gijón y demás escalas hasta Barcelona, los jueves de cada semana.

Salidas de Barcelona en viaje de regreso los miércoles de cada semana.

Salidas de Ferrol para Sevilla y escalas todos los jueves.

Salidas de Ferrol para Barcelona y escalas todos los lunes.

Salidas de Ferrol para Rivadeo, Santander, Gijón y Bilbao, todos los martes y viernes.

Admiten carga y pasajeros para los referidos puertos y para los de Bayona y Burdeos (Francia) con trasbordo en Gijón á fletes convencionales.

Todos los vapores admiten pipas vacías gratis para retornar asen de aceite.

En Ferrol, D. Nicasio Perez, San Francisco, núm. 1,